

I. Municipalidad de Los Lagos  
Región de Los Ríos  
Departamento de Finanzas

**AUTORIZA AL CLUB DE HUASOS LOS MAÑOS DE CHANCO LOS LAGOS, PARA REALIZAR BENEFICIO CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.**

**LOS LAGOS, 22 DE FEBRERO DE 2017.**

**VISTOS** : Estos antecedentes, la solicitud presentada por el Club de Huasos Los Maños de Chanco Los lagos, con fecha 22 de Febrero de 2017, para realizar Beneficio con venta de bebidas alcohólicas, para el día 25 de febrero de 2017, en el sector de [REDACTED], según artículo 19 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 Y ;

**TENIENDO PRESENTE** : Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, lo dispuesto en el Decreto Ley 3063/79 Ley de Rentas Municipales y la Ley 19.925 de Alcoholes.

**DECRETO EXENTO** N°: 000373

1.- Autoriza a:

NOMBRE	:	CLUB DE HUASOS LOS MAÑOS DE CHANCO
BENEFICIO	:	BENEFICIO CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
FECHA	:	25 DE FEBRERO DE 2017
HORARIO	:	- DIA 25 DE FEBRERO DE 2017 DESDE LAS 10:00 HORAS A LAS 04:00 HORAS DEL DIA DOMINGO
UBICACIÓN	:	[REDACTED]

Anótese, comuníquese y archívese.

  
VERUSKA IVANOFF RUIZ  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

  
V.B. CONTROL

  
SAMUEL TORRES SEPULVEDA  
ALCALDE



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS  
REGION DE LOS RIOS  
SECRETARIA MUNICIPAL

N° 82

**CERTIFICADO DE PERSONERIA JURIDICA  
Y DIRECTORIO VIGENTE**



**VERUSKA IVANOFF RUIZ**, SECRETARIA MUNICIPAL (s) DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS, CERTIFICA QUE **EL CLUB DE HUASOS LOS MAÑOS DE CHANCO** DE LA COMUNA DE LOS LAGOS, TIENE SU PERSONALIDAD JURIDICA AL DIA Y CORRESPONDE AL **N°282** OTORGADA CON FECHA **21 DE ENERO DE 2002** Y SU DIRECTIVA ACTUAL ES LA SIGUIENTE:

**VIGENCIA: 16 DE AGOSTO DEL 2018**

CARGO	NOMBRE	R.U.T.
<b>PRESIDENTE</b>	JUAN CERDA BENAVENTE	
<b>SECRETARIO</b>	CARLOS CARDENAS VASQUEZ	
<b>TESORERO</b>	HELEN HERNANDEZ BENAVENTE	

SE EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE LA ORGANIZACIÓN, PARA SER PRESENTADO EN FINANZAS MUNICIPALES.-

LOS LAGOS, 21 DE FEBRERO DE 2017.-  
k.h.p





Chanco, 20 de Febrero de 2017.



A : Sr. Samuel Torres Sepúlveda.  
Alcalde de la comuna de Los Lagos.

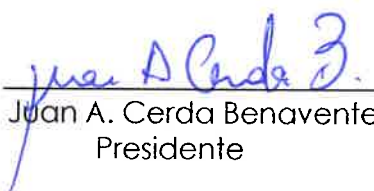
De: Juan Alberto Cerda Benavente.  
Presidente del Club de Huasos Los Maños de Chanco.

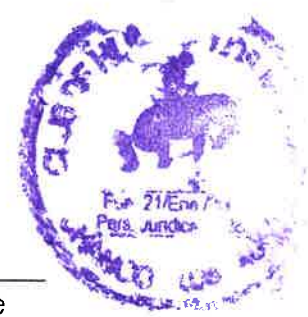
Le saludamos muy cordialmente y esperamos se encuentre bien, el motivo de la presente es para contarle que como institución necesitamos reunir fondos, ya que, con la realización de nuestro Rodeo quedamos con algunas deudas y queremos cancelarlas lo antes posible, es por ello que queremos realizar un beneficio el día Sábado 25 de Febrero del presente desde las 10:00 horas del día sábado hasta las 04:00hrs. del día Domingo, y quisiéramos nos autoricen para poder vender bebidas alcohólicas en dicho evento.

En este beneficio se presentaran destrezas huasas, un pequeño Rodeo y actividades relacionadas con el mundo campesino

Esperando que nuestra solicitud tenga una grata acogida,

Se Despiden Atentamente,

  
Juan A. Cerda Benavente  
Presidente



PARA: .....  
C.C.: .....  
OBJETIVO: .....  
FECHA: .....  
DERIVADO POR: .....

